



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit

SECRETARÍA DE  
INVESTIGACIÓN  
Y POSGRADO



DELFIN  
"Por una cultura científica"



PATRONATO UAN  
PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA

El Plan de Desarrollo Institucional 2022–2028, en el Eje Estratégico 2 “Investigación Social: investigación y participación social” y en el Programa Estratégico “Formación para la investigación”, tiene como objetivo incorporar en la institución diversas dinámicas orientadas a la promoción de la investigación en todos los niveles educativos, incluida la formación de estudiantes. Con el propósito de fomentar acercamientos atractivos a la investigación científica, tecnológica y humanística en la comunidad estudiantil, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) y la Coordinación General del Programa Delfín:

# CONVOCA:

Al estudiantado de nivel **licenciatura de todas las Unidades Académicas, áreas y disciplinas del conocimiento**, a solicitar una **beca económica** que les permita realizar una estancia en México o en el extranjero, en el marco del **31 Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2026**, así como participar en su **Congreso Internacional**.

## CONSIDERACIONES

1. La beca contempla recursos para cubrir gastos de transporte, hospedaje y alimentación durante la estancia, así como la participación en el Congreso Internacional.
2. La cantidad otorgada dependerá si la estancia se realiza en México o en el extranjero.

Las y los estudiantes interesados deberán cumplir con las siguientes bases:

- 1) Haber entregado el expediente conforme a las bases y requisitos establecidos en la convocatoria institucional del **31 Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (2026)**.
- 2) Haber sido evaluados por el profesorado de la Universidad Autónoma de Guerrero, institución asignada por el Honorable Consejo Técnico del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín).
- 3) Haber sido seleccionados por la comisión dictaminadora de la UAN y estar incluidos en la relación publicada el miércoles 29 de abril del presente año en los medios institucionales.

## LINEAMIENTOS

1. A las y los estudiantes beneficiados con la beca se les realizará una transferencia bancaria; por ello, deberán proporcionar la información necesaria para recibirla.
2. Las y los estudiantes beneficiados con la beca deberán exponer, de manera presencial, los proyectos desarrollados durante sus estancias en el Congreso Internacional, a realizarse del **26 al 29 de agosto próximo en Nuevo Nayarit**.

3. Dado que la beca incluye la participación en el Congreso Internacional, las y los beneficiados deberán realizar el depósito del monto correspondiente en la cuenta bancaria a nombre de la empresa responsable de la logística de3l evento, y entregar copia de la ficha en la fecha que les indique la Coordinación del Programa Delfín, a fin de acreditar el pago de su asistencia al evento académico.

4. Los recursos económicos otorgados a las y los estudiantes no estarán sujetos a comprobación fiscal.

Las y los estudiantes de la Universidad que cumplan con las bases de la presente convocatoria deberán **descargar el formato anexo en Word (solicitud beca patronato), actualizar la información marcada en color rojo y firmarlo. Este documento complementa la solicitud de beca ante el Patronato de la UAN y deberá entregarse en la oficina del Programa Delfín a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el lunes 18 de mayo.**

Las becas económicas se otorgarán con recursos aprobados para el proyecto “Programa Delfín UAN”, integrado en el Programa Operativo Anual del Patronato, ejercicio 2026. El objetivo del Programa es fomentar y fortalecer las vocaciones científicas y tecnológicas del estudiantado, contribuyendo a la formación de recursos humanos de alto nivel académico que, en el futuro inmediato, impulsen el desarrollo estatal, regional, nacional e internacional.

Para mayor información, comunicarse al teléfono **311 112 27 99** o al correo electrónico: **delfin@uan.edu.mx**

